

EDICTO

Nº Edicto: 22119

Carátula: CORTES, ALBERTO RAMÓN JUAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01195-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/07/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/07/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6507

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Alberto Ramón Juan Cortés, DNI 7.397.701 para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "CORTES, ALBERTO RAMÓN JUAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-01195-C-2026. Publíquese por un (1) día. María Eugenia Gutiérrez Elcarás. Coordinadora OTICCA. Viedma, 2 de julio de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001599